



M.I. Ayuntamiento de Villena



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 9 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

29/05/2018

ASISTENTES:

D Daniel Sánchez García (Vicepresidente Segundo)
D Francisco M. Carrión Francés (Secretario Accidental)
D^a Carmen Fita Lorente
D^a Rosa Gisbert Sánchez
D José Mico Serra
D Francisco Javier Herrera Dugo
D^a Rosario Tomás Maciá
D Joaquín Marco Amorós
D Francisco Ortega Alarcón
D José Antonio Esquembre Bebia
D Javier Román Beneyto

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Dña Andrea Lapo Saca (Vicepresidenta Primera)
D Francisco Navarro Maestre (Vicepresidente Tercero)
D Manuel Martínez Hernández
D^a Ana Belén Martínez Sánchez
D^a María Ángeles Alonso Vargas

INVITADO/A

D Francisco Javier Esquembre Menor (Alcalde de M.I. Ayuntamiento de Villena)
D^a Paula García Sánchez (Concejala de Atención Ciudadana y Servicios)

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, se reúne en la Sala de Reuniones de RED PANGAEA, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por la Presidenta Ejecutiva de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura al acta anterior y se aprueba por los asistentes el Acta de la reunión anterior.



2.- INFORMES DE LOS/A VICEPRESIDENTES/A.

D Daniel Sánchez García informa que estaba previsto que asistiera D Diego Menor como representante de PROA, pero por motivos personales no ha podido asistir al final. Seguidamente da la palabra a las personas invitadas.

Toma la palabra D Francisco Javier Esquembre Menor para decir que el FORO es un órgano municipal aprobado por Pleno Municipal, con las dudas de siempre de la conexión entre el Ayuntamiento y el FORO, pero indica que no hay ningún órgano municipal que se dirija la Ayuntamiento de la manera que lo hace el FORO, otros órganos municipales solicitan permiso para ver donde pueden reunirse y trabajar y el FORO tiene unas formas que en ocasiones es demasiado directa a la hora de pedir las cosas. Es conocido por el Plenario del FORO que el Ayuntamiento aprobó va a ceder la pirámide de La Plaza como SEDE del FORO y están a la espera de acondicionar el espacio y ver la forma jurídica de cesión del espacio. Respecto a amueblar la Sede del FORO, la Concejala de Atención Ciudadana está viendo el material (sillas y mesas) que dispone el Ayuntamiento para poder llevarlo y luego poco a poco ver otras necesidades, así como instalar un interfono para que se pueda abrir cada planta de forma independiente para no tener responsabilidad del resto de la pirámide.

Toma la palabra la Concejala de Atención Ciudadana, D^a Paula García Sánchez para decir que de momento podrán llevar unas 20 sillas de pala e indica que cuando vio el escrito presentado por el FORO exigiendo unos plazos para que estuviera acondicionado, amueblado y cedido el espacio, le sorprendió porque ella hasta ese momento no había tenido conocimiento de la aceptación del espacio como Sede del FORO, ya que desde que se hizo la visita para ver las instalaciones no había tenido ninguna noticia. Respecto a la cesión de la SEDE más que cesión de espacios sería realizar u otorgar la disposición del uso.

D Daniel Sánchez García informa que en la Comisión Permanente se aprobó enviar el escrito al Ayuntamiento pero sin indicar fecha límite, que no sabe que habrá pasado, pero desde la Vicepresidencia si que se quería insistir en que el proceso no se demorara en exceso.

Con esto se despiden las personas invitadas.

D Daniel Sánchez García continua diciendo que le gustaría hacer una matización respecto a la inauguración de la SEDE. La vicepresidencia dudaba entre hacer inauguración o día de convivencia, que no entendía cual era el malestar de la Comisión Permanente ya que ellos nos había hablado de inauguración como tal, que se habló d Jornada de Puertas Abiertas.

D Joaquín Marco Amorós toma la palabra para decir que las decisiones de la Comisión Permanente están por encima de las Vicepresidencias, que en la Comisión Permanente se han tomado varias decisiones y que la vicepresidencia las tiene que acatar, como por ejemplo en el tema de no poner fecha límite en la carta o la decisión de no hacer inauguración sino jornada de puertas abiertas, convivencia, etc.



D^a Rosario Tomás Maciá, opina que la decisión de tener un alumno/a en prácticas lo ve complicado sin dotar estas prácticas de un contenido, opina que tener a una personas 4 horas diarias puede no haya tanto trabajo que hacer y ademas tiene que tener un tutor.

3.- INFORMES COMISIONES DE TRABAJO.

Comisión del Plan General (PG): D Javier Román Beneyto, dice que siguen a la espera que se les comunique que empresa es la que va a hacer el PG.

Comisión de Ferrocarril: D Joaquín Marco Amorós informa de la reunión que tuvo lugar de esta comisión donde D Ricardo Celiberti presentó un informe de la reunión celebrada en el Ayuntamiento.

D^a Rosa Gisbert Sánchez toma la palabra para agradecer lo llamativo que era la invitación a participar de la Comisión de Trabajo de Empleo y Desarrollo.

Comisión de Salud: D^a Rosario Tomás Maciá toma la palabra para informar de la reunión que va a tener lugar el próximo lunes 4 de junio, a la que asistirá D^a Vicenta Tortosa Urrea (Gerente del Departamento de Salud de Elda). Es la tercera vez que se reúnen, vieron que hay muchos temas que tratar y quieren ver cuales son los temas que más interesa a la ciudadanía.

Comisión de Comunicación: D José Micó Serra, informa de la reunión que tuvo lugar el pasado 15 de mayo a la que asistieron 6 personas. Indica que el problema es que la web no está en marcha y que hay que meter toda la información, estuvieron viendo la estructura de la web, es una estructura atractiva. Así mismo informa que falta por concretar el tema de la LOPD, tomando la palabra D Francisco Javier Herrera Dugo diciendo que está a la espera que el Gabinete de Desarrollo Económico le responda al e-mail que les envió.

Continua diciendo que lo más difícil es tener el contenido pero opinan que hay que empezar ya a meter, aunque sea un mínimo.

D Joaquín Marco Amorós toma la palabra para decir que se lo podría pedir a Salvador Martínez Puche toda la información que tiene para incluirla en la web. D Francisco Javier Herrera Dugo, indica que ya se han puesto en contacto con él y ya les ha pasado todo.

Continua informando que se ha puesto en contacto con él Aitor Marco Cozar (secretario de la Mesa de Empleo y Formación), para informarle que están pensando en participar en la Feria D'Muestra de Villena y ha preguntado si al FORO le podría interesar estar presente en el stand. Tras el debate se aprueba llevar la propuesta al Plenario del 3 de julio.



M.I. Ayuntamiento de Villena



4.- PROPUESTAS PARA HACER MÁS ATRACTIVOS LOS PLENARIOS DEL FORO (3 de julio).

D^a Rosa Gisbert Sánchez toma la palabra para decir que pasará a la Comisión Permanente una serie de propuestas para el Plenario sobre la información recabada en el trabajo realizado para poder presentar al FORO al premio de "Ciudades Educadoras". Así mismo enviará una propuesta para trabajar en grupos en el Plenario los siguientes temas:

- 1.- Los inicios del FORO, expectativas cumplidas y las no cumplidas y cómo darle un empuje al FORO.
- 2.- La Comisión Permanente.
- 3.- El Plenario.
- 4.- Ciudadanía.

Se solicitará ver disponibilidad para realizar el Plenario en el Espacio Joven (en la nave de abajo) o en el Centro de Mayores.

Tras el debate de aprueba el siguiente orden del día para el Plenario del 3 de julio:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior (5 minutos)
- 2.- Informe de la Vicepresidencia (10 minutos)
- 3.- Presentación de la Web del FORO (5 minutos)
- 4.- Dinámicas (título por determinar)
- 5.- Ruegos y preguntas.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

La próxima reunión de la Comisión Permanente será el próximo **LUNES 11 DE JUNIO**. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos del día al principio expresado lo que certifico con el visto bueno de la Señora Presidenta Ejecutiva.

VºBº
VICEPRESIDENTE 2º CP



D. Daniel Sánchez García

SECRETARIO ACCTAL



D. Francisco M. Carrión Francés